

TRIBUTCONSUL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRIBUTCONSUL S.A. S.A. CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2019.

En el cantón Guayaquil, al 08 de Abril del 2019, siendo las 10H00 a.m. en el inmueble ubicado en las calles C órdova # 604 y Mendiburu, tercer piso oficina 302, de la ciudad de Guayaquil se constituye en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compa ñía **TRIBUTCONSUL S. A.** los siguientes Accionistas:

1) IVAN MARCELO TERAN LANDIRES, por sus propios derechos, propietario de **784** acciones; y, **2) GINA DEL ROCIO GONZABAY FALCONES**, por sus propios derechos propietaria de **16** acciones,

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con valor nominal de US\$1.00, pagadas en el 100% de su valor.

Por decisión de los accionistas presentes, el accionista **IVAN MARCELO TERAN LANDIRES** actuará como Presidente Ad-Hoc de la Junta; y, como Secretaria, actuará la Accionista **GINA DEL ROCIO GONZABAY FALCONES**, en su condición de Gerente General.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc solicita que la Secretaria en hoja aparte, deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a **USS 800.00**, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compa ñías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario relacionados con el ejercicio económico 2018.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el año fiscal 2018.

En relación al **primer** punto del orden del día, toma la palabra el Accionista **IVAN MARCELO TERAN LANDIRES**, quien expone que los informes del Gerente General y Comisario, una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión y que han sido leídos en la reunión, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta, durante el ejercicio económico del año 2018.

En relación al **segundo** punto del orden del día, toma la palabra el Accionista **IVAN MARCELO TERAN LANDIRES**, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión **el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018**, los cuales han sido leídos en la reunión y que demuestran que la compañía obtuvo una utilidad bruta equivalente a **US\$ 1.388.18**, por reunir todos los requisitos legales para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el **Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018**, documentos que demuestran que la compañía obtuvo una utilidad bruta equivalente a **US\$ 1.388.18**.

En cuanto al **tercer** punto del orden del día, toma la palabra la Accionista **GINA DEL ROCIO GONZABAY FALCONES** quien en relación al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal del 2018, explica a la Junta lo siguiente: Que si bien es cierto, el monto de las utilidades brutas obtenidas por el ejercicio fiscal del 2018 equivalen a **US\$ 1.388.18**, de ese valor deberá calcularse el 15% de los trabajadores correspondientes a **US\$ 208.23** y hacer el pago del 22% del Impuesto a la Renta, para el cálculo de dicho tributo, siendo **US\$ 1.179.95** la base imponible, generando por Impuesto a la Renta **USS 259.59**; por las retenciones que se le ha efectuado a la empresa y que ascienden a **USS 96.00**; y, aplicando un crédito tributario de ejercicios anteriores de **\$ 154.41**, finalmente se obtiene un saldo a pagar de **US\$ 9.18**.

Descontando los impuestos indicados, se obtiene la utilidad neta equivalente a **USS 920.36**, mociona se destine el 10% para Reserva Legal **USS 92.04** y el saldo de **USS 828.32**, se destine a **UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS**.

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el tercer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el destino de las utilidades obtenidas por el ejercicio fiscal del 2018.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta y aprobándola de manera unánime, concluye la reunión a las 12H00 firmando todos los concurrentes. **f) Iván Marcelo Terán Landires, Presidente Adh-Hoc de la Junta, y; f) Gina del Rocío Gonzabay Falcones, SECRETARIA DE LA JUNTA.**

CERTIFICO, Que la copia que se antecede, es igual al acta original que se encuentra en el Libro de Actas de TRIBUTCONSUL S.A. al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 08 de Abril del 2019.



GINA GONZABAY FALCONES
Secretaria de la Junta



IVAN MARCELO TERAN LANDIRES
Presidente Ad-Hoc de la Junta

TRIBUTCONSUL S. A.

Lista de Accionistas participantes de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **TRIBUTCONSUL S. A.**, celebrada en el cantón Guayaquil, el 08 de Abril del 2019, en el inmueble ubicado en las calles Córdova # 604 y Mendiburu, tercer piso oficina 302, de la ciudad de Guayaquil:

- 1).- **IVAN MARCELO TERAN LANDIRES**, por sus propios derechos, propietario de 784 acciones, que da un total de SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO 00/100 dólares, con derecho a voto.
- 2).- **GINA DEL ROCIO GONZABAY FALCONES**, por sus propios derechos, propietaria de 16 acciones a un valor de un dólar cada una, que da un total de DIECISEIS 00/100 dólares, con derecho a voto.

Lo que representa un total de OCHOCIENTOS 00/10 DOLARES, que es el total del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.



GINA DEL ROCIO GONZABAY FALCONES
Secretaria de la Junta

TRIBUTCONSUL S. A.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS**

Se convoca a la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **TRIBUTCONSUL S. A.** conforme lo disponen los Arts. 119 y 123 de la Ley de Compañías, a los siguientes Accionistas:

- 1) IVAN MARCELO TERAN LANDIRES**
- 2) GINA DEL ROCIO GONZABAY FALCONES**

Se convoca especial e individualmente al Comisario de la Compañía **ING. VERONICA PAMELA VALLEJO CHUNGA.**

La Junta de Accionistas se reunirá en el inmueble situado en Córdova # 604 y Mendiburu, tercer piso oficina 302, el día 08 de Abril de 2019, a las 10h00.

Los temas a tratar en la Junta de Accionistas son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario relacionados con el ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados económicos del año fiscal 2018.

ATENTAMENTE



GINA DEL ROCIO GONZABAY FALCONES

GERENTE GENERAL